

Amores laborales

Los códigos de conducta de las empresas pueden acabar poniendo límites al derecho a la vida privada

JUAN CARLOS VILORIA



La multinacional de alimentación Nestlé, (Nespresso, Buitoni, Kit Kat, Perrier) acaba de despedir de manera fulminante a su consejero delegado, Laurent Freixe, por mantener un romance con una subordinada directa, lo que al parecer contravenía el código de conducta de la empresa. Los de Nestlé son suizos y de estricta moral luterana, pero el despido y el espionaje previo no deja de ser un atropello al derecho a su vida privada, familiar, domicilio y correspondencia (artículo 8 de la Convención europea de Derechos Humanos). Coincidencia o casualidad, pocas semanas antes, el CEO de la startup de Nueva York Astronomer, Andy Byron, también fue despedido cuando se difundieron unas imágenes de su relación infiel con una empleada de la misma empresa con la que disfrutaba en un concierto de Coldplay. A muchos de nuestros compatriotas se les habrá puesto la piel de gallina porque las relaciones entre compañeros de empresa, clandestinas o no, están a la orden del día. Que se sepa, sin embargo, hasta ahora en España los casos de expulsión por tener un lío con un o una compañera de trabajo, son bastante inusuales. Puede que lo de Nestlé sea el síntoma de una vuelta al puritanismo como sospechan algunos sociólogos o, simplemente, una vuelta de tuerca en la política de Recursos Humanos de las compañías. Porque la excusa con la que los directivos justifican los despidos no es la relación amorosa, sexual o amatoria de los empleados despedidos sino su ocultación a la empresa. Pero cualquiera que trabaje en una firma sabe que, precisamente, la clandestinidad de las relaciones forma parte de la peculiaridad de esos amoriños y la necesidad de ocultarlo a los demás una circunstancia obligada porque genera, cuando menos, habladurías en los despachos y las máquinas de café.

Ya existe una colección de dichos o sentencias viejas que lo advierten: «Donde yazcas, no puczcas». Y otras, algo más groseras, que riman con olla. En principio, las empresas no pueden echar a un empleado por ocultar una relación íntima con otro de inferior o superior categoría. Y, por otra parte, no está acreditado que trabajar con la novia, amante o amiga, perjudique el rendimiento laboral. Que yo sepa, tampoco pueden obligar a un trabajador a hacer público su romance laboral. Sin embargo, lo que se está imponiendo en las empresas es vigilar el conflicto de intereses que pueda suponer una relación íntima entre un directivo o directiva y un empleado de menor rango por las fugas de información o tratos de favor que pudiera implicar. De todas formas, atentos, porque las modas se extienden como una plaga y los códigos de conducta pueden acabar siendo tan elásticos que acaben poniendo límites al derecho a la vida privada.

América de cabo a rabo

CECILIO J. VENEGAS FITO

De la Academia Iberoamericana de Farmacia

Tomo hoy prestado este título perteneciente a un libro del murciano José Luis Castillo Puche que aún con los más de 60 años transcurridos desde su publicación, me sigue pareciendo una pieza fundamental introductoria para quienes amamos y transitamos el continente americano con los ojos abiertos, la memoria encendida y atenta, el asombro perdurable por la gesta española y el corazón y el gozo abierto por encontrar, allí y aún, el español que fuimos.

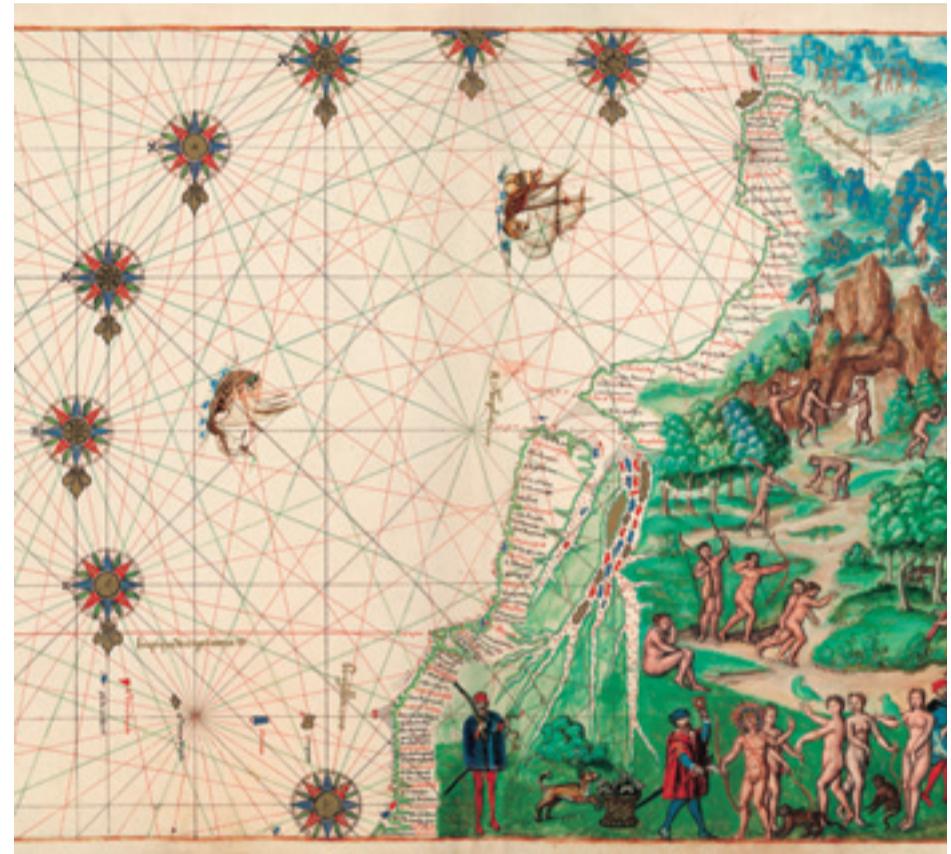
Con alguna frecuencia, en efecto, pensamos desde el Tajo y el Guadiana en el continente americano en términos de nostalgia historicista, hecho que sin duda es importante, aún para disolver mitos y leyendas, pero nuestra relación de extremeños con América, la ventaja competitiva que comporta, lejos de significar nostalgia, puede y debe ayudarnos en nuestro mundo real y económico del primer tercio del s. XXI.

En primer lugar, visualizando y valorizando el activo patrimonial y social que supone la inmigración por parte de sudamericanos a Extremadura. De la ayuda paliativa que comporta para nuestra catástrofe demográfica, y del apoyo imprescindible para nuestro sector primario y de servicios: Los datos indican que en la actualidad están censados 50.000 extranjeros en nuestro suelo, siendo, además de la magrebí, la presencia más importante, con fuerte implantación, la del contingente de colombianos, venezolanos y peruanos que se han ido incrementando en miles durante los últimos años.

Pero además de esa incidencia directa en la demografía extremeña, debemos pensar en el inmenso potencial que significa un mercado latente allí de 640 millones de habitantes con los que compartimos un idioma y una cultura, además de fuertes lazos históricos, religiosos, económicos y políticos que nos unen y que sin duda revelan que es obvio que sean nuestros 'socios naturales', y objeto de unas relaciones comerciales privilegiadas.

Hace ahora un año se celebró el curso 'Relaciones Unión Europea - América Latina y el Caribe: nuevos tiempos y compromisos renovados' que tuvo lugar en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste, en el marco de celebración de Campus Yuste, y al que asistieron más de 70 alumnos de 14 países. Allí el consejero de Presidencia de la Junta de Extremadura destacó la importancia de las relaciones políticas y económicas entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, subrayando los desafíos, dificultades y compromisos que estas regiones enfrentan en el actual contexto geopolítico.

En el ámbito económico, Extremadura viene alcanzando en exclusiva anualmente una cifra global de 65 millones de euros en exportaciones a América Latina, lo que supone solo un 4,2 % del total



HOY

de las exportaciones de la región, cifrados en su totalidad en un poco más de 3.000 millones de euros. Números que por si solos ya se revelan muy mejorables, y existe mucho rango de avance para establecer relaciones comerciales y seguir creciendo en este mercado de manera sostenida, sin peligro de aranceles ni penalizaciones.

Marañón decía que «debemos ser más padres de nuestro futuro que hijos de nuestro pasado». Pero aun así conviene no olvidar que repasar la importancia de 'lo extremeño' y la 'extremeñidad' está en el ADN de la génesis americana: Basta con ojear los libros de pasajeros a Indias del s. XVI

La importancia de 'lo extremeño' y la 'extremeñidad' está en el ADN de la génesis americana

y hacer notar el registro de procedencia de los que pasaron al Nuevo Mundo. Y también por ser más concretos, la de individualidades extremeñas a quienes se deben la fundación de ocho de las capitales de América en las que al día de hoy viven, en ellas solas, más de 30 millones de habitantes: Así Francisco Pizarro fundó Lima; Pedro Gutiérrez de Valdivia, proveniente de Casuela o Villanueva de la Serena, Santiago de Chile; Diego de Alvarado, San Salvador; Sebastián de Belalcázar, Quito; Alonso de Mendoza, procedente de Garrovillas, La Paz; Ñuflo de Chaves, Santa Cruz de la Sierra, y Hernán Cortés, Veracruz.

Extremadura y América «tienen raíces profundas en la historia y la cultura», y «ahora enfrentan nuevos desafíos y oportunidades que requieren un compromiso renovado y estrategias innovadoras», indicó Felipe Calderón presidente de México en su discurso en Yuste, que, aliadas con la economía, añadió, deben seguir fortaleciéndonos mutuamente tomando nuevo impulso, y ejemplo de mucho de lo acaecido en ciertas etapas de estos últimos 500 años.

Volviendo a nuestros días, bien es cierto que como 'padres de nuestro futuro' nos venimos ocupando entre muchos de